

Informaciones

icas y Telefónicas

BOLSA

Cambios sobre el extranjero	
Francos	36'30
Libras	33'59
Dólares	7'04
Eiras	00'00
Marcos	00'00

LA "GACETA"

MADRID.—Este diario oficial pública entre otras, las siguientes disposiciones:
Anunciando los exámenes para ingresar en las escuelas de Policía, creadas recientemente.
Real orden, por la que se aclara la del día 3 del pasado febrero sobre la prohibición de la importación de ganado lanar, vacuno y de cerda.

FIRMA REGIA

MADRID.—El Rey ha firmado hoy los decretos siguientes:
De Presidencia.—Nombrando pre-

sidente del Consejo de Estado, al doctor Cortezo.

Marina.—Proponiendo para ascensos a los comisarios de primera don Antonio Miravero y don José Riaño y al contador de Navío, don José Segovia.

VÍCTIMAS EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana despidió con los subsecretarios de varios ministerios el Presidente interior del Directorio.

Mas tarde recibió al Presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo y al general señor Arcos.

Las noticias de Marruecos, no ausan ninguna novedad.

En la Presidencia han manifestado que ha llegado a Melilla el general Sanjurjo, encargándose inmediatamente del mando de aquella comarca.

En toda la zona de nuestro protectorado el tiempo tiende a mejorar.

do a Dios inspi... ducta, solicitado de... que se olviden las pequeneces y que todos, sobre ellas, levanten el corazón. Y pido también a Vuestra Majestad que desde la cumbre en que Dios y la Nación entera le tienen colocado, distribuya equitativamente la justicia, por estar obligado a discernir lo que cada uno merece, lo que es indispensable para tener derecho a regir una nación tan noble y excelsa como la nación española.

Habla el marqués de Magaz

El marqués de Magaz dijo pocas palabras para contestar al discurso del presidente de la Diputación de Alava.

—Era deber del Gobierno referendar con su presencia el noble gesto con que el Rey ha querido realizar el prestigio del acto solemne que ahora, realizamos, rindiendo así tributo al que tantas veces mereció su confianza para encargarle de la gobernación del Estado.

Si aquí no está presente el Presidente del Directorio y está su más modesto representante, es porque el general Primo de Rivera, con animo esforzado no quiere echar sobre otros hombres la labor de responsabilidades y peligros que está llevando a cabo en Marruecos.

La figura de Eduardo Dato, agigantada después de su muerte, está por encima de las rencillas y de los odios que puedan separarnos. Conocidos pues todos en este tributo por mucho que nos separen nuestros ideales, y rindiendo homenaje al hombre cuya vida, inteligencia y esfuerzos fueron dedicados a la pacificación de la nación, armonizando los intereses del capital y del trabajo.

No obstante saber que la muerte le acechaba y los peligros le rodeaban siguió fiel a su deber y a sus convicciones. Sea pues, su ejemplo norte y guía de los que gobernamos y de los que puedan gobernar.

De esta corona tejida en honor del ilustre estadista sepárense unas humildes flores para ponerlas a los pies de la ilustre dama, de la santa esposa que compartió su vida y hoy llora su muerte.

Al terminar estas palabras, el Rey dió por acabado el acto.

La duquesa de Dato sufre un síncope

La duquesa de Dato se acercó al monumento y besó el medallón en que aparece el busto de su esposo, sufriendo un síncope.

La noble dama fué asistida convenientemente.

El Rey y Sánchez Guerra

Al terminar el acto, el Rey se dirigió al señor Sánchez Guerra y le dijo:
—Has estado bien; era una paleta difícil.

El señor Sánchez Guerra, contestó:
—La más difícil de mi vida.

Los políticos no son invitados

Después se celebró un banquete organizado por la Diputación.

Nia éste, ni a los demás actos que se celebraron, fué invitada ninguna de las personalidades que habían acudido a la inauguración del monumento.

É veto a los oradores

El marqués de Santa Cruz, que había llegado de Madrid acompañando al monarca, mientras se celebró la misa conversó en la sacristía con el señor Sánchez Guerra.

Después de esta conferencia se supo que el señor Sánchez Guerra pronunciaría un discurso, a pesar de que como pensaba decir breves palabras en nombre de la familia.

En la noche de ayer se tuvo conocimiento de que el Directorio prohibió hacer uso de la palabra en el acto de la inauguración a los amigos políticos. Esta prohibición la confirmó ante los periodistas el gobernador civil de Alava, pero después de la entrevista del marqués de Santa Cruz con el señor Sánchez Guerra, enviado aquí su duca por el Rey, se supo que dicha prohibición había sido levantada en lo que al señor Sánchez Guerra se refería.

Sánchez Guerra y los periodistas

Hablado el señor Sánchez Guerra con los periodistas, al referirse éstos a su discurso, les refirió una anécdota cuya significación era la de que, a su juicio, había salido mal del paso, pero había salido.

El Rey regresa a Madrid

Concluida la ceremonia de la inauguración del monumento, el Rey marchó a la estación para tomar el tren que había de conducirle a Madrid con todo su séquito.

Comentarios de los personajes políticos

Comentando ante los periodistas que acudieron a despedirle el acto de la inauguración, el conde de Ro-

ayo elogios para el señor guerra y para el marqués de los que dijo, que cada uno en su plano habían estado afortunados.

El jefe de los liberales puso de relieve la importancia de dicho acto con estas palabras.

—El señor Dato fué un político de ayer y los actos de hoy implican un desagravio que alcanza a los vivos más que a los muertos. Aquí no ha pasado nada. Saque ahora cada cual las deducciones que le parezca.

Preguntado el marqués de Alhucemas acerca de los actos celebrados en honor de Dato, manifestó:

—No sé cual será su importancia. Lo que sí me interesa hacer constar es que después de las ceremonias a que hemos asistido no me parece difícil una inteligencia entre el Directorio y las organizaciones políticas.

El conde de Bugallá no emitió su opinión, pero se mostraba satisfecho después de una conversación que habia sostenido con el señor Sánchez Guerra.

El señor Bergamín, al ser preguntado por los periodistas, les dijo:
—Estoy en la misma postura que antes y que ustedes ya conocen. Los interiores mandan...

EN LA CASA DE FIERAS HA HABIDO UN INCENDIO

MADRID.—Hoy declaróse en la casa de fieras un violento incendio. Varios bomberos acudieron al lugar del siniestro, pues las llamas, al causar grandes proporciones.

Se pudo al fin calmar el incendio. Una fiera murió achicharrada.

EL PAN EN MADRID

MADRID.—Al recibir a los periodistas el gobernador señor Semprún, dijo que se ocupa en buscar solución al conflicto del pan.

Según parece, ha llegado a un acuerdo con los patronos panaderos. Hoy no se ha notado en Madrid escasez de pan estando la población abastecida.

LLEGA EL REY DE VITORIA

MADRID.—A las diez y media de la noche llegó el Soberano marchando de la estación directamente a Palacio.

EL PARTE DE MARRUECOS

MADRID.—El parte oficial de guerra dice lo siguiente:
—Ayer la harca del comandante Muñoz Grande sorprendió dos con vueyes enemigos en las proximidades de la zona internacional de Tánger, haciendo seis muertos, que quedaron en nuestro poder, y siete prisioneros.

Nuestras fuerzas se apoderaron de todo el ganado que iba en los con vueyes, gran cantidad de cartuchos y viveres en abundancia.

Sin más novedad en las zonas del Protectorado.

LAS VÍCTIMAS DE LA PERFUMERIA "FLORALIA"

MADRID.—Esta tarde a las dos ha tenido lugar el sepelio de las ocho víctimas del hundimiento de la perfumeria "Floralia".

La funebre comitiva organizóse en el depósito judicial, siendo presidida por el alto personal de la fábrica "Floralia", los representantes de distintas entidades obreras y los deudos de las víctimas.

En la comitiva figuraban militares de obreros del ramo de construcción.

Al paso del entierro eran cerradas las puertas de los establecimientos de las calles del itinerario.

Al llegar a la explanada inmediata al Cementerio el secretario de la Federación de la Edificación, ante un nutridísimo grupo de gente que allí se hallaba reunida, en la cual la visión de los ocho féretros habia producido gran sensación, pronunció un discurso diciendo que la Federación de la Edificación habia denunciado la obra desde el mes de febrero, manifestando que los andamios no reúnen las debidas condiciones de seguridad.

Exhortó a todos para que estuvieran alerta y exigieran en todo caso que el trabajo se efectúe en perfectas condiciones de seguridad para evitar catástrofes como la que ahora se lamenta.

MAGAZ HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS ACTOS DE VITORIA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Al hablar con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:
—Como ustedes saben, se celebró ayer en Vitoria el acto de inauguración del monumento erigido allí a la memoria del señor Dato, que resultó de la mayor solemnidad y sin que ocurriera incidente alguno que diera lugar a comentarios.

Se pensó en que no hablase ningún político, pero ante el deseo de

los familiares del señor Dato de que en nombre de ellos hablase el señor Sánchez Guerra, se accedió y el señor Sánchez Guerra habló, como deseaban los deudos de Dato.

Pero el señor Sánchez Guerra se desvió del motivo principal de su discurso y dijo cosas cuya oportunidad no quiere comentar el Gobierno y que no recogí en mi discurso.

Supongo que el propio señor Sánchez Guerra me lo agradecerá, por que no estaba bien que se turbase la solemnidad emocionante del acto que se celebraba.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenia propósito de dar una nota oficiosa sobre el particular, pero el marqués de Magaz les advirtió que con las manifestaciones que les habia hecho era suficiente.

La reunión del Directorio

MADRID.—A las nueve y cuarto terminó la reunión del Consejo del Directorio.

El jefe de la Oficina de Información, teniente coronel señor Rico, les dió la referencia, diciéndoles:
—No esperen ustedes al general Vallspinoso porque él y los demás vocales se han quedado ultimando detalles del nuevo reglamento del Cuerpo de Inválidos.

Manifestó el señor Rico, que al Consejo habian asistido el subsecretario de Gobernación y el señor Calvo Sotelo.

El primero dió cuenta de algunos expedientes de trámite y el segundo entró a los reunidos de la exposición del decreto sobre el nuevo régimen provincial, que fue aprobado.

Un periodista preguntó si era cierto que al Consejo habia asistido el Director general de Seguridad, y el señor Rico, contestó:
—Si; el Director de Seguridad ha asistido a parte del Consejo, dando cuenta de algunos pequeños incidentes surgidos en el edificio de las víctimas de la catástrofe en la Perfumeria "Floralia".

El teniente coronel Rico terminó diciendo que en Africa no ocurría novedad y que el vocal general Gomez Jordana estaba mejor de la lesión que sufrió uno de estos días, hasta el punto de haber asistido al Consejo.

La temporada tauromáquica

MADRID.—Yer se inauguró en la plaza de Toros de las Victorias la temporada tauromáquica con novillos de Caceres que resultaron manejables, merced al segundo que fué fogueado.

Ginesillo estuvo voluntarioso. En el primero fué cogido resultando con un torazo en la mejilla izquierda.

Guerra fué empitonado por el segundo aunque sin consecuencias. Aparicio estuvo muy bien.

EN MADRID

También se inauguró la temporada taurina, con una novillada. El ganado del marqués de Villamarta, resultó bueno.

Gallito de Zafra, voluntarioso con el capote y con la muleta. Chaves, muy bien con el capote y con la muleta, colosal.

Sala trabajador, pero movido con el capote y con la muleta.

EN BARCELONA

En la monumental. Se lidiaron reses de Villamarta para Belmontito, Latorre y Franco.

Los tres espadas estuvieron muy bien con el capote y con la muleta.

EN VALENCIA

Se lidiaron bichos de Concha y Sierra, para Angelillo, Jimenez y el debutante Alvarez.

Angelico delicente. Jimenez regular toreando y con la muleta mal.

El debutante Alvarez se mostró valentón pero muy ignorante.

Uno de los bichos lo cogió dando varetazos sin importancia.

Lea mañana "Diario de Huelva"

Provincias DE FUTBOL EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha celebrado un encuentro de campeonato entre el Betis Balompié propietario del campo y el "Nacional F. C."

Asistió poco público a causa de la inseguridad del tiempo.

El Balompié dominó toda la tarde ganando sobre los del "Nacional" por cuatro goals a cero.

EN MALAGA

MALAGA.—Se ha celebrado con gran animación el encuentro finalista del campeonato de Andalucía grupo A, segunda categoría, enfrenándose los equipos "Málaga F. C." y el Sparta de Sevilla.

Los locales después de dominar toda la tarde a los del Sparta consiguieron apuntarse 8 tantos a cero.

EN MADRID

MADRID.—Entre el Racing Club y el Unión Sporting se ha celebrado el último partido de campeonato regional.

Por cinco tantos a cero, de los contrarios dominaron los del Racing.

EN BILBAO

BILBAO.—Entre el Baracaldo y el Arenas se ha celebrado un encuentro de campeonato.

Después de lucidas jugadas vencieron los del Baracaldo por un goal a cero de los del Arenas.

HUMANITARIO RASGO DE UN MEDICO

SAN SEBASTIAN.—El doctor Maestre, hombre de ciencia, a quien la humanidad debe mucho por el sabio ejercicio de su profesión y por sus constantes desvelos para aliviar las dolencias y defender las vidas de los pacientes, ha tenido un rasgo de ese valor civil, humanitario nobilísimo y sereno que acreditan de ser hombres realmente a quienes tienen corazón y amor al prójimo suficientes para llevarlos a la práctica.

Se ha dejado extraer un litro de su sangre para hacer la trasfusión en un enfermo cuya vida podía salvarse de este modo únicamente.

Como no hubiera persona que se prestase a este sacrificio, de su sangre la dió él, además de darle todo el fruto de su ciencia para salvarle.

Está siendo elogiadísimo este rasgo del doctor Maestre.

La solución de la vivienda

BANCO BILBAINO POPULAR.—SAN SEBASTIAN

Caja de Ahorros Crédito y Construcciones de Casas.

Este Banco construye casas a todos sus socios beneficiarios sin ser de clase alguna, no tardando su construcción más que el tiempo imprescindible. La construcción será hecha por maestros de obras y carpinteros de Huelva, que tienen mejores condiciones. Todo el que desea hacer una casa o más dirijase en Huelva a don Francisco Abasoz, Palmas 24.

Discos dobles impresos por S. M. el Rey.

PTAS. 12
-(BAZAR MASCARÓS)-

Los mejores Cafés

TOSTADO AL DIA
Caracollito Extra 11 pta. Kilo
Puerto Rico 11 " " "
Hacienda Superior 10 " " "

"LOS ANGELES"

ULTRAMARINOS FINOS
Galletas finas surtidas. Dátiles Berbería
ANTONIO VAZQUEZ
Comercio, 21.—HUELVA

Labradores y Guarnicioneros

Encontrareis extenso surtido en artículos para guarnicionería en el Almacén de Curtidos de

ULPIANO RUBIO

Joaquín Costa, 6.—HUELVA

PARA HACER EL MEJOR POSTRE
compre un paquete de
"TAAR JELLY CRISTAL"
En todos los Ultramarinos y Comestibles
Solo requiere agua caliente para su preparación que es facilísima.
Seis sabores diferentes.
Agentes exclusivos
Sebastián Tauler y C.^a S. A.
PI Y MARGALL, 12.—MADRID

EL PROBLEMA ESCOLAR EN HUELVA UNA MOCION INTERESANTE

Los concejales señores Lazo Rael y Puntas Vela, han presentado una moción referente a la aplicación de una moción que pueden ser presupuestadas para atender debidamente a las atenciones inexcusables de la primera enseñanza en Huelva y fomentar la cultura en sus diversas manifestaciones.

El estudio que los aludidos concejales han hecho de esta materia, en la que su competencia es innegable, la que es realmente notabilísimo y en el que se aprecia una orientación muy estimable y digna de tenerse en cuenta por lo mucho que favorece al desarrollo y extensión de la instrucción y de la cultura que tanta falta hace a los pueblos.

A continuación reproducimos el interesante trabajo de los señores Lazo Rael y Puntas Vela:

Al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva

Los Concejales que suscriben, después de un detenido estudio del capítulo 4.º (Gastos de instrucción pública) que viene rigiendo en el actual año económico, han sacado la impresión de que ni por la forma ni por el fondo, responde a las necesidades intelectuales de la capital.

No hemos de entrar en consideraciones sobre la ignorancia que desgraciadamente se enseña en las clases populares de Huelva, cuyo porcentaje de analfabetismo ha rebasado el 60% en los "mozos del reciente alistamiento militar", ni señar el abandono en que se dejan esos centenares de niños y niñas vagando diariamente por las calles y plazas, sin tener donde adquirir los primeros rudimentos del saber; ni apuntar siquiera cómo aquí en Huelva están todavía en mantillas las instituciones post-escolares conocidas por Carlinas, campos de juegos, colonias, mutualidades, ahorro, fiesta del árbol, escuelas, jardines y otras que completan la obra educativa de los futuros ciudadanos.

Hablar de ello sería ofender la ilustración de los señores concejales que ven y palpán estas necesidades y que seguramente "porque" las conocen habrán de ponerse a nuestro lado para esta obra de saneamiento cultural que intentamos, siquiera por ahora no alcance la "intensidad" y primacía que merece, debido a otras atenciones de carácter urgente.

Una rápida ojeada por la totalidad del presupuesto vigente, nos revela con gran aproximación, que mientras las cargas del capítulo 9.º absorben el 34%, la policía el 18%, los gastos del Ayuntamiento capítulo 1.º el 17%, beneficencia el 12%, etc., etc.; la primera enseñanza única fuente de conocimientos para la gran masa social onubense, solamente figura con un 5% en la totalidad de los gastos. Es decir, que en un presupuesto de "dos millones de pesetas" sólo la "vigésima" parte se destina a la instrucción primaria. Y aunque el Ayuntamiento haya de abonar por el cupo de enseñanza al Estado, unas 27.000 pesetas, en cambio figuran en el capítulo 4.º diversas partidas que en nada afectan a la disminución del "analfabetismo" en "la infancia", ya que dichas cantidades son para instituciones y enseñanzas especiales de otros órdenes.

Y señores concejales: los que hemos venido aquí con vehementes deseos, anhelos nobilísimos de administrar los intereses comunes de manera recta y equitativa, desligados de todo compromiso en el orden personal y con la vista puesta en el engrandecimiento de Huelva—labor árdua y espionosa que se va realizando ostensiblemente y con cierto por la Alcaldía y la Comisión Permanente—no debemos olvidar que un pueblo

meducado e ignorante es materia dispuesta para todas las "utopías" e incapaz de toda disciplina en los deberes de ciudadanía.

Cierto que sobre la actual administración municipal pesan hoy muchas cargas, origen de complacencias o abandonos de anteriores Corporaciones; muchos de estos compromisos legales pudieran ser "revisados", para aligerar el volumen de los gastos y en último caso sería conveniente poner "puertas de cristales" a la calle, para que el público vea, pese y mida la responsabilidad de cada Ayuntamiento.

Como quiera que sea, ninguna de esas consideraciones nos exime de la sagrada obligación de ilustrar al pueblo, reforzando los gastos de primera enseñanza en la medida que consenta la vida económica del municipio y dentro siempre de los preceptos legales del Estatuto. Siguiendo este camino podremos llegar en futuros presupuestos a que desaparezca el "negro borrón de incultura" con que figura Huelva en la estadística del saber. Y no olvidemos, señores concejales, que en la lucha científica, comercial e industrial en que se hallan empeñadas las Naciones, corremos los españoles a una derrota segura sino aplicamos todos nuestros esfuerzos a elevar el nivel intelectual del pueblo.

Por las razones expuestas y como programa "mínimo" tenemos el honor de elevar a la Alcaldía, a la Permanente y si fuese preciso al Pleno, las siguientes reformas:

Primera.—Descongestionar el Grupo escolar "La Esperanza" (gruado de niños) trasladando la escuela nacional de doña Liboria Lopez y la municipal de la señora Romero, que indebidamente funcionan en dicho Centro, en donde sobran Escuelas, a otros sitios de la capital en los cuales no existen establecimiento de instrucción primaria.

Segunda.—Continuar el trámite necesario para activar la creación en proyecto de dos Escuelas de niños en el Polvorín, otra en Balbuena, y dos más de niños y de niñas en Las Colonias mediante el auxilio del Instituto de Previsión, proyecto iniciado por el concejal señor Baranco con la cooperación de los firmantes.

Tercera.—Que durante el verano próximo se habiliten los dos salones para niños y niñas, construidos en Balbuena, a fin de que puedan funcionar en el curso venidero las dos escuelas de carácter "benéfico municipal".

Cuarta.—Que el Capítulo cuarto del presupuesto para el año entrante quede redactado en "esencia", con las modificaciones que se detallan al final de esta moción.

Quinta.—Reorganización de las escuelas subvencionadas por el municipio.

Explicación de las modificaciones introducidas en el capítulo 4.º sigue en el orden de los epígrafes que nos ha facilitado el secretario de la Corporación con referencia a su anteproyecto del presupuesto de gastos:

Artículo primero.—Se consigna cantidad necesaria para el traslado local de la maestra nacional, señora Lopez, que viene funcionando indebidamente en los Pabellones de La Esperanza, como asimismo y por las mismas causas, para el traslado de local de la maestra nacional señora Romero.

Se deslinda el personal de maestros nacionales que tienen derecho a la consignación de 1.200 pesetas para casa, separándolos de los que con arreglo al estatuto de primera enseñanza, solo deben percibir 1000 pesetas.

Se consigna cantidad para reparación del material fijo escolar y lo necesario para casa-habitación a tres nuevos maestros por si el Estado resuelve el expediente creando los tres grados que faltan en la graduada de La Esperanza.

Art. Segundo.—Sostenemos la consignación que viene figurando para la auxiliar municipal de párvulos agregada a la escuela oficial creada por el Estado, ya que en esta clase de establecimientos docentes, con asistencia de niños de tres a siete años es necesaria una "maestra aya" para los servicios "semi-maternales" de la infancia.

Se consigna gratificación por la enseñanza de adultas al maestro municipal de Las Colonias, "omitida" en el presupuesto actual y se figura una pequeña subvención para los gastos del "Obrador de prendas" en la escuela benéfica de niñas de la calle Aragón.

Art. Tercero.—Aumentamos la consignación para la "Colonia escolar" de Punta Umbria, institución nacida dedicada a salvar los niños enfermos y cuyos gastos no pueden dejarse a merced de la suscripción pública, que por su inconstancia, podría llevar al fracaso tan humanitaria obra social.

Sostenemos las cuatro pensiones para estudios de Facultad que viene otorgando el Ayuntamiento, si los agraciados cumplen las condiciones reglamentarias y que consignan 5.570 pesetas para reglamentar las nuevas becas, subvenciones y premios de estudios.

Para evitar que las "25.000 pesetas" consignadas para subvención de escuelas municipales, sufran demora en el reparto a los interesados, dando origen a que los maestros no puedan cobrar hasta el mes de octubre de cada año como viene sucediendo, con los disgustos consiguientes para el personal y para el Ayuntamiento por las necesarias "arbitrariedades" que traen consigo estos repartos precipitados y teniendo en cuenta que estas escuelas sustentan a las nacionales, están regidas por maestros titulados y se computan como públicas por el número de las que debe sostener el municipio; no siendo posible estímulo de ningún género, se exigeles grandes rendimientos, a quienes solamente se les otorga 90 y 100 pesetas mensuales, con las que apenas pueden cubrir el alquiler del salón de clase, teniendo por otra parte la obligación de admitir 40 niños pobres con intervención municipal, proponemos la "transformación" de estos servicios "dentro de la cantidad asignada, señalando a cada una de estas escuelas la subvención fija de 1.500 pesetas y cien para material de los niños pobres, "retirando dicha subvención" a los que previo exámenes anuales por la Delegación de la Alcaldía, no justifiquen una labor fecunda en pro de la enseñanza primaria y en favor de los alumnos gratuitos.

Art. cuarto.—Sostenemos los auxilios consignados para enseñanzas especiales con una verdadera intervención del municipio, por la Delegación que corresponda, y que hasta ahora no ha existido.

Artículo quinto.—(No se consigna crédito).

Art. sexto. Instituciones culturales.

Proponemos la misma intervención municipal en los auxilios que se conceden a las instituciones culturales para que se justifiquen estas subvenciones y consignamos 1.000 pesetas para cada una de las asociaciones "Alvarez Quintero" y "Juventud Artística" ya que ambas entidades, la primera viene haciendo una labor educativa en favor de la infancia, y la segunda de ciudadanía con las conferencias de extensión universitaria.

Proponemos últimamente que se auxilie a la Asociación de la Prensa cuya campaña en pro de los intereses de la ciudad es bien notoria, con la misma cantidad que presupuesta la Diputación o sea con 750 pesetas anuales. Con estas modificaciones el artículo cuarto quedaría redactado en la siguiente forma:

DESIGNACION DE GASTOS

Capítulo 4.º—Instrucción pública.

Artículo primero.—Prestación al Estado por servicios de instrucción primaria.

Alquiler del local de la escuela de niñas doña Liboria Lopez (traslado acordado por el Excmo. Ayuntamiento), 2.000 pesetas.

Para ídem de la escuela municipal de la señora Romero, si al crear el Estado los tres grados de la Esperanza tuviese que ser trasladada a otro lugar, 2.000 pesetas.

Indemnización por casa-habitación a 22 maestros nacionales a mil docientas pesetas, con arreglo al Estatuto de Primera enseñanza, 26.400 pesetas.

Ídem al maestro oficial del nuevo

grado creado en la Esperanza, 1.000 ídem a la nueva maestra oficial de párvulos, 1.000.

Ídem a los tres maestros de los tres nuevos grados que habrán de crearse por el Estado, en la graduada de la Esperanza, 3.000.

Reparación del material fijo en las escuelas, 1.000.

Total, 36.400.

Artículo segundo.—Escuelas municipales.

Sueldo de un maestro y una maestra municipal, escuelas que funcionan en Las Colonias y en La Esperanza a 2.000 pesetas, 4.000.

Ídem "maestra aya" municipal para párvulos, 2.000.

Remuneración por la enseñanza de adultos al maestro municipal de Las Colonias, 275.

Material para esta escuela, 68'75.

Gastos diversos

Material fungible a las dos escuelas municipales a 183'33, 366'66.

Para casa habitación a los tres maestros municipales a 1.200, 3.600.

Escuela municipal de San Vicente Personal

Remuneración a tres Hermanas encargadas de las escuelas a 750, 2.250 pesetas.

Alquiler del local de San Vicente, 1.200.

Material de enseñanza, 1.000.

Escuela benéfica municipal de Balbuena.—Personal

Por si funcionaran en el año próximo estas escuelas se consigna remuneración de dos hermanas a 750 pesetas, 1.500.

Material, 1.000.

Para el "Obrador de prendas" de la calle Aragón, escuelas benéficas 250 pesetas.

Total pesetas, 17.510'41

Artículo tercero. Instituciones escolares.

Para los gastos que ocasione la Colonia escolar de Punta Umbria, de protección municipal, 5.000.

Subvención a las escuelas de Surol, 2.500.

Para las cuatro pensiones de Facultades que viene sosteniendo el Ayuntamiento, si justifican las condiciones reglamentarias, a 1.250 pesetas, 5.000.

Para las nuevas becas fijas que se crean por el reglamento en proyecto y otras subvenciones y premios, 5.570.

Para la fiesta escolar, 1.000.

Para las diez y seis escuelas municipales, incluyendo la del Ateneo Popular, que subvención el Ayuntamiento, con la obligación de admitir cuarenta alumnos pobres y justificar una verdadera labor de enseñanza, previo exámenes anuales. Para cada escuela 1.500 pesetas que hacen un total de 24.000.

Material por escuela a 100 pesetas, 1.000.

Total pesetas, 44.670.

Artículo cuarto.—Enseñanzas especiales.

Auxilio a la Academia de Pintura (Matrícula de alumnos pobres, 2000 para la Escuela de Artes e Industrias, 5.000.

Para la Academia de música (matrícula alumnos pobres, 2.500.

En todas estas instituciones tendrá intervención el municipio, para examinar si se justifica el auxilio.

Total pesetas 9.500.

Artículo Quinto.—No hay consignación.

Artículo sexto.—Instituciones culturales.

Para auxiliar la labor de la "Sociedad Colombina", 1.000.

Para ídem a "Los Alvarez Quintero" en las fiestas infantiles de Reyes y funciones teatrales a los niños 1.000 pesetas.

Para ídem a la Juventud Artística por la difusión de conocimientos en conferencias populares, 1.000.

Para el Ateneo Popular servicio de la biblioteca municipal, 1.250.

Para auxilio a la Asociación de la Prensa local, 750.

Total pesetas 5.000.

Total general capítulo 4.º 113.050'41

Conclusión

Comparando el artículo cuarto del actual presupuesto con las modificaciones que proponemos para el venidero, resulta un aumento de unas 9.000 pesetas, aumento más "aparente" que "real" toda vez que muchas de las cifras consignadas, son para prevenir futuras contingencias como la creación problemática por el Estado de los tres grados de la Esperanza que obligará al Excelentísimo Ayuntamiento a satisfacer las 3.000 pesetas por obligaciones de casa que se consignan a los nuevos maestros. En caso de verificarse esta reforma, y otras similares, el aumento del capítulo cuarto se quedaría reducido a menos de 5.000 pesetas.

Como verán los señores concejales hemos rehecho toda clase de proyectos irrealizables en los actuales momentos, limitándonos a proponer aquellos que entran en los moldes económicos y en la capacidad financiera del municipio, dejando para sucesivos presupuestos

el desarrollo de un plan más vasto a fin de que la Primera enseñanza en la capital llegue a ser como blanca y rosa que se destaque en el abigarrado mosaico de esa gran incultura, que caracteriza a las provincias andaluzas.

M. LAZO REAL, MANUEL PUNTAS
Huelva 1.º de marzo de 1925.

De los pueblos

ROCIANA

Es este año ha estado más desanimado el Carnaval callejero que años anteriores debido al mal tiempo, en cambio, en el Centro Instructivo de Oficios Agrícolas e Industriales ha rebotado la alegría y el buen gusto.

El salón estaba adornado con profusión de guirnaldas, flores, mantos de Manila y espejos adornados con flores de diferentes clases y colores, estando el exterior del salón a cargo de don Antonio García Caballo que ha demostrado siempre el buen gusto que tiene para adornar salones apurando todo su repertorio.

Desde mucho antes de empezar las fiestas, era extraordinaria la animación que había en el salón, que era poco menos que imposible el pasar para el ambigü y sala de descanso.

Las muchas parejas que bailaban pocas descansaron, puede decirse que era baile de resistencia hasta tal punto que hago mención de una frase pronunciada por el profesor señor Castillo (padre) que han sido dos bailes que parecen cuatro.

El baile del domingo Piñata han recordado a los buenos bailes que se daban en otras sociedades de esta localidad.

Llegada la hora de romper la piñata le tocó en suerte a la simpática joven Dolores Pichardo Villarán quedando sorprendida con los regalos que encerraba la misma.

Entre las muchas y bellas señoritas que asistieron al baile recordamos a Sara Villarán, Socorro Gutiérrez, Felicidad Ruiz, Fernanda Jiménez, de Niebla, Carmen y Dolores Garruchena, Luisa Contrera, Pepita Gómez del Castillo, Juanita Valencia, Rufina Ruiz, María y Ana Carrera y muchas más que no recordamos.

El cuarteto dirigido por el señor Morales demostró su habilidad y dirección que tan popular lo hacen.

Lo concerniente a la Directiva y comisión de bailes estuvieron incansable en el cumplimiento de su cometido, no faltando el más mínimo detalle y sin omitir gasto para el mayor esplendor de esta fiesta.

El digno Presidente de este centro don Máximo Gómez del Castillo atendió a todos los invitados y autoridades con su amabilidad característica.—Corresponsal.

Notas militares

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL.

Son destinados a las Comandancias de Badajoz, Cáceres y primera móvil los guardias de la Comandancia de esta provincia Fernando Puerto Barrena, Apolonio Molano Menéndez y coqueta Agustín Sánchez Vega.

A la de Huelva es igualmente destinado, el corneta de la segunda móvil, Cipriano Bastrojo Reyes.

ASCENSO

Se concede el empleo de teniente de la guardia civil, al alférez de la Comandancia de esta provincia, don Miguel Rasero Morales.

OBRRAS LEGISLATIVAS

Queda terminantemente prohibido a los particulares, durante el término de cuatro meses, la publicación suelta o en colección del Reglamento aprobado por R. D. de 27 de febrero último para el desarrollo de las bases del decreto-ley de 29 de marzo 1924, para el reclutamiento y emplazamiento del Ejército, así como la de cualquier obra en que se inserte literalmente dicha disposición con comentarios o interpretaciones.

En el almacén de Coloniales

al por mayor de Anastasio Franco Pichardo

CALLE ZAFRA N.º 11 HUELVA

Se dispone de grandes existencias de patatas de las clases siguientes: Patatas legítimas francesas para simiente.

Ídem blancas de Astorga ídem ídem ídem amarillas de León, ídem ídem ídem coloradas riñón clase extra para comer.

Ídem moradas clase superior ídem ídem.

Ídem manchegas blancas sanas ídem ídem.

Ídem amarillas Bañeza buenas, ídem ídem.

Ídem amarillas de Logroño, ídem ídem.

Todas las clases indicadas, están disponibles para su venta a precios ventajosos según cantidad y forma de pago que se convenga.

También se conceden plazos convencionales a clientes conocidos que dispongan de garantías.

Esta casa espera recibir para el día 15 al 20 del presente mes una gran partida directa de Holanda de las clases blancas y coloradas cuyo precio es algo más reducido que el de las clases nacionales y tendrá el gusto de ofrecerlas a su llegada a sus buenos clientes.

AVISO

En esta antigua Casa se compran los siguientes artículos:

Plomo viejo Kilo 0'90

Techos de todas clases procedentes de casas 0'20

Retal de lana, de sastre 0'60

Lana blanca de colchones 2'00

Alpargata de yute 0'10

Metalos de todas clases a precios altos

Razón: **PASCUAL GARCIA**
Castilla, 6, Huelva

Antonio Dominguez

Montador Electricista con taller de reparaciones eléctricas.

Pone en conocimiento del público haber puesto almacén de maquinaria eléctrica, calefacción, y material pequeño, así como todo lo concerniente al ramo de electricidad, en la calle General Primo de Rivera número 2 (central) y en la calle San José número 2.

¡Labradores!

para conseguir aumento de producción deben emprarse

Abonos azoados completos "Marca A"

para olivos, viñedo, patatas, etc., y el

Superfosfato orgánico de hueso "Marca S H"

para semillas, maíz, garbanzos, etc.

Para pedidos y más detalles dirigirse a

WETZIG, WEICKERT Y C.ª

¡OCASIONI!

Por terminación de Balance se realizan GRAN CANTIDAD de RETALES y todas las existencias en Tejidos de Invierno, mucho más bajos los precios que los actuales de fábrica.

ASTRAKANES DE SEDA: De 50 a 22'50 pesetas metro

De 45 a 25'00 " "

De 60 a 40'00 " "

De 30 a 20'00 " "

De 40 a 25'00 " "

Puntos lana y seda: 140 cm. De 1 a 0'70

De 90 a 1'00 " "

De 140 a 2'00 " "

De 90 a 3'00 " "

De 110 a 6'00 " "

Lanas lisadas y cuadro 70 cm. De 1 a 0'70

De 90 a 1'50 a 1'00 " "

De 140 a 2'00 " "

De 90 a 3'00 " "

De 110 a 6'00 " "

Franelas, desde 1'00 " "

Vichys " 0'70 " "

Alfombras delanteras, de cama " 1'00 " "

Gamuzas para abrigos 140 cm, " 7'50 " "

inmenso surtido en Trajes, Abrigos e Impermeables para caballeros, Jerseys, Chales y Toquillas, Cobertores y Mantas lana y algodón.

Todas las telas blancas como «Grano de Oro», «Costureras», «Angelinas» y otras marcas a precios de fábrica.

HUELVA DIEGO FIDALGO Concepción, 19

Laboratorio de Análisis Clínicos

Director propietario: **DR. ANTONIO MILLARES**

Del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto Suroterápico LLORENTE, de Madrid

Análisis de orinas, leches, jugo gástrico, sangre, pus, líquido cefalorraquídeo, exudados. Reacciones de Wassermann, Sanchs-Georgi Weimbert, fórmulas Ceucocíticas. Autovacunas, etc., etc.—Ultramicroscopía.

Consultas diarias a las dos de la tarde, excepto los domingos y días festivos, calle Cervantes, 10, Gibrleón.

VITICULTORES

Usad el CUPRIOL, Insustituible contra el mildew. No exige preparación. Es el más económico. Ninguno más adherente. El más rico en cobre soluble. Recomendado por el ampelógrafo

D. Nicolás García de los Salmones

Caja de 50 paquetes dosis al 2 por 100; cada paquete equivale a dos kilos sulfato de cobre. Los 50 paquetes 90 pesetas.

DEPOSITARIO:

D. JUAN SAUCI CARRELLAN
EN SAN JUAN DEL PUERTO

Ayuntamiento de Madrid

DE ALGO HAY QUE HABLAR

Las 'cosas' de don Gabino

Comprendemos y justificamos el apuro en que se encuentran los felices conservadores.

Ellos, antes vivían en el mejor de los mundos y, con un bagaje de ideas de intenciones y de principios morales y severos...

Durante la época dichosa, en que podían regalar, porque eran, eso sí, espléndidos y generosos...

Lo llevaban, sin saberlo, en la masa de la sangre. Muchos compatriotas nadaban ya, siendo conservadores...

Todos, casi todos nos embelesábamos, entusiasmados, con los méritos y proezas que los jefes del partido realizaban de continuo.

Un día era, por ejemplo, la ciudad tan fantástica de conejos que con prudencia y habilidad política...

Otro día señalamos una alegría desbordante al saber la lozanía, el esplendor y la verdura que ostentaban unas hermosas coliflores...

Y las páginas en blanco de nuestra historia se iban llenando de episodios y de hazañas que eclipsaban las más gloriosas andaduras de nuestros siglos pasados.

Todo marchaba con la suavidad de la seda.

Pero, cuando menos se esperaba ¡plum!, llega un 13 de Septiembre y la vida se hace trizas.

Ya no mataba tantos roedores el fenómeno del gatillo.

Ya no seguían tan verdes y lozanas las coliflores del señor Vizconde.

¿Qué es lo que pasaba, señor? ¿Se hundiría, quizás, el firmamento?

Pero, el mundo no se hundía y seguía como si nada pasase dando más vueltas, por el amplio paseo del espacio.

¿Sería posible la vida sin que en ella hubiese algún que otro consuevadorito?

Por las señales habidas, tenemos la creencia de que habiendo trigo y palatas se podía vivir sin conservadores de ninguna especie...

Está, que a primera vista, parece un contrasentido es una indubitable realidad.

Don Gabino, no quiere seguir acudiendo a don José; pero, don Gabino sigue siendo monárquico como don José...

¿Entonces, que ps lo que a pasa a don Gabino?

¿Qué es lo que quiere y a lo que aspira?

¿Qué lepidóptero le habrá picado?

Es seguro, que dicho señor, a pesar de su intelecto no ha meditado bien el alcance y consecuencia que la referida epístola ocasiona.

Porque, no es solo el cisma, ni la división que ha provocado dentro de su mismo partido...

Porque, todos, han de pensar y cavilar:

¿Si don José y don Gabino aspiran lo mismo, y tienen las mismas ideas y las mismas inclinaciones y

principios, ¿por cual de los dos, hemos de decidimos?'

Nosotros, después de pensarlo mucho y de analizar y desentrañar los méritos y cualidades que sobresalen en uno y en otro jefe, hemos, por fin, encontrado dos soluciones que cremos justas y acertadas...

He las aquí:

Primeramente, hay que coger una moneda de cobre, de plata o de oro, pues, para el caso viene a ser lo mismo. El anverso o sea la "cara" puede muy bien indicarse al político de Córdoba y el reverso o sea, la "cruz" no hay inconveniente ninguno que señale al ilustre don Gabino.

Luego se persigna uno, para que el acierto corone nuestra empresa y acto seguido se toma la moneda con los dedos índices y pulgar de la mano derecha y con cierta elegancia deportiva se arroja hacia el espacio celeste.

Unos segundos de duda y de inquietud.

El porvenir político de uno, está flotando ahora, en el aire. La moneda cae. Corramos a verla. Si señala "cara", Sánchez Guerrista será mos hasta más allá de la tumba; si contemplamos la "cruz", nuestro ídolo será don Gabino.

En el otro procedimiento, lo mismo se pueden utilizar las monedas que las liernas habichuelas e, los ricos garbanzos de Castilla.

Se toma una porción de cualquiera de estos objetos. Se cierra bien la mano, para que no vayan a escapearse y preguntamos de repente al primer transeunte, que veámos:

—Oiga, amigo, ¿pares o nones?

—¿Cómo dice?

—¿Qué si pares o nones?

—Lo que usted quiera.

—Yo, lo que quiero es decidirme por don José o por don Gabino.

—Pues, decídase usted.

—Necesito de su ayuda. Contestes: ¿pares o nones?

Sánchez Guerra, puede muy bien ser el "pare" y don Gabino no vemos obstáculo en que sea un "nonc".

Y, amable, el señor desconocido, entonces nos responde y marca al mismo tiempo la futura orientación de nuestro porvenir político.

He aquí, reseñado, muy a la ligera, los dos procedimientos de cuya equidad y eficacia estamos convencidos. Probad y os convenceréis.

JOSE F. DIAZ DE LA SERNA.

Manuel Sánchez Muñoz

AGENCIA DE NEGOCIOS Plaza de las Monjas, 1.-HUELVA

Esta Agencia se encarga por cuenta de los clientes, de las siguientes gestiones: Compra-Venta de fincas rústicas y urbanas. Préstamos hipotecarios.

Arreglo de toda clase de titulaciones y testamentos supliendo gastos. Expedientes gubernativos, registro de marcas y patentes. Cobro de créditos.

Compra y venta de buques y de maquinaria de ocasión. Representación de Ayuntamientos y clases pasivas. Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Cobro de cupones.

Cuenta corriente: Banco de España, Hispano Americano, Internacional de Industria y Comercio. Reserva, Actividad, Economía

ZOTAL

Desinfectante Insecticida Cura la glosopeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para desinfecciones de locales.- CAMILO TEJERA Y HNA.-Sevilla.

Véase CUARTA PLANA

Fábrica de Productos Químicos de la COMPAÑÍA TRANSMEDITERRANEA En Porto-Pi (Palma de Mallorca)

DEPÓSITO EN HUELVA

a cargo de sus representantes exclusivos Sres. DOMINGUEZ HERMANOS

Superfosfato de cal

Abono completo para viñas

Abono especial para patatas

Nitrato de sosa

Cloruro de Potasa

Sulfato de Potasa

Sulfato de Amoniaco

ENTREGA INMEDIATA

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Esta Caja colaboradora ha acordado invertir un millón de pesetas en edificaciones de viviendas baratas. Al efecto convoca un

CONCURSO

para la adjudicación de 500.000 pesetas en préstamos a entidades o particulares de su territorio, con destino al expresado fin y conforme a las siguientes

BASES

1. La cantidad señalada para el expresado objeto, será distribuida entre las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz.

2. Podrán solicitar estos préstamos: a) Las Sociedades cooperativas o benéficas dedicadas a la construcción de casas baratas, que hayan de llegar a ser propiedad de los beneficiarios. b) Los Municipios que deseen obtener recursos para dichas construcciones o para destinarlos a la adquisición y urbanización que se utilicen o cedan con dicho fin. c) Las entidades patronales que se propongan construir casas baratas para dedicarlas a viviendas de sus obreros o empleados. d) Los particulares que las destinen a ser habitadas por ellos mismos.

3. Estos préstamos devengarán el interés anual del 5 por ciento y su período de amortización no podrá exceder de un plazo de treinta años, abonándose las cuotas e intereses por meses, trimestres o semestres, según se convenga.

4. La cuantía de dichos préstamos nunca ha de ser superior al 70 por ciento del valor ofrecido en garantía. Tratándose de terrenos, este límite se entenderá reducido al 55 por ciento si estuviese urbanizado, y al 50 por ciento en caso contrario.

5. Las garantías para la adjudicación de los préstamos referidos, se constituirán ordinariamente en primera hipoteca sobre terrenos y casas, pudiendo también consistir en cualquiera otra clase de valores mediante convenio especial con el Consejo Directivo.

6. Todas las solicitudes se dirigen ares del "15 de Mayo próximo" al presidente de este Consejo Directivo. Las procedentes de las provincias de Huelva, Córdoba y Cádiz, serán enviadas por conducto de las respectivas Delegaciones.

7. Los datos relativos a las condiciones a que han de sujetarse los contratos, a la redacción de instancias y demás particularidades de los préstamos, serán facilitados por la Caja, a quien lo solicite, como ampliación a las precedentes bases.

Huelva: Almirante H. Pinzón 11, Córdova: Calle Gondomar, Cádiz: Ahumada, 9.

El Presidente Amante Laffón, El Secretario Angel Camacho.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nóminas de Jubilados

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, remite nóminas y regardingo del Banco de España para pago mensualidad del mes de Febrero último a los señores jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

Anuncio convocatoria

Se remite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, el anuncio de la oportuna convocatoria para la provisión de los cargos de Habilitado del Magisterio nacional en los partidos de Aracena, Ayamonte y Moguer, y se dispone que el mencionado acto tenga lugar el domingo 29 de los corrientes a las once de su mañana.

Juan Rodriguez Gazapo

En breve abrirá su nuevo Almacén en la calle San José número 14 el comerciante de esta plaza don Juan Rodriguez Gazapo, proponiéndose dar mayor amplitud a su negocio de cereales y harinas, atendiendo con la mayor puntualidad a su numerosa clientela por las mejores facilidades de que dispondrá en el nuevo local adquirido al efecto.

Consejos del doctor

El origen de la jaqueca.—Su d'ates Jaqueca (migraine) viene del griego "hem, cranea" (mitad de cabeza), porque el olor atroz de esta afección asienta, efectivamente, de un solo lado de la caja craneana. No sabemos discutir aquí la naturaleza original de la jaqueca: ¿es una neuralgia del iris, como pensaba Piorry? ¿Es una afección del cerebro, (Calmel)? o de los nervios de la cara (Pinel); una irritación del gran simpático (Dob's Raymond)? Es tan difícil vulgarizar las teorías médicas como conciliarlas.

La jaqueca, es, sobre todo, enfermedad de la juventud y de la edad madura; es rara antes de quince y después de sesenta años. Su predilección por el sexo femenino es bien conocida. Mery decía, refiriéndose a ella, que duraría hasta el fin de las mujeres; y todos y cada uno de nosotros, tiene presente en la memoria la admirable página de Balzac en su "Fisiología del matrimonio", ha consagrado a la jaqueca "prestigios impuesto conyugal". Sin embargo, la jaqueca desaparece por lo general en la mujer cuando se detienen en ella las últimas manifestaciones de la vida genital, con la cual parece estar ligada, por otra parte, muy íntimamente.

Hereditaria y constitucional la jaqueca coincide frecuentemente con el reumatismo, el asma, el esema, las hemorroides, la dispepsia, obesidad, diabetes, gota, litiasis, y cálculos biliares. Todos estos estados constitucionales, parentales tan próximos, los hemos denominado ya "enfermedades de riqueza" por oposición a las enfermedades llamadas de "miseria". Constituyen esta diátesis, el artemismo o uricemia, que parece derivar principalmente de un vicio de nutrición, causado por demasiados ingestivos y pocos derpidivos.

Como quiera que sea, los diversos estados morbosos que acabamos de enumerar, se suplen fácilmente o se transforman los unos en los otros. Son, probablemente, transmisiones (y sobre todo el cáncer conclusión-frecuente del artrismo) que hacia decir a Tissot: "Considero como una verdadera desgracia el no tener ya jaqueca".

La predisposición a la jaqueca se exagera ocasionalmente, bajo la influencia de fatigas, de emociones, o desórdenes de régimen. En ciertos sujetos y notablemente en las profesiones llamadas "liberales" sobre viene por la sola acción del gran aire, del sol. Damos nuestros cuidados a un gran sabio que vive siempre encerrado, porque, tan luego como sale, dice encontrar la jaqueca y volver con ella.

El mal principia algunas veces bruscamente, pero ay, de ordinario un período de invasión lenta. El sujeto se levanta con calosinos y ligeros vértigos y una cara pálida. Está de mal humor. Después, su malestar aumenta; bien pronto el dolor de cabeza toma posesión de la órbita y de la sien, generalmente del lado izquierdo. Se acompaña de aturdimientos, ommulaciones, ruidos gaseosos y vómitos biliosos más o menos abundantes. Cuando los vómitos faltan, hay, cuando menos, estado nauseoso bastante análogo al mareo, o por lo demás (como en la jaqueca), el apetito es algunas veces conservado. En fin, la constipación es la regla general.

El menor ruido, el menor olor (tabaco) se vuelven muy fatigantes para el oído y el olfato, que, en la jaqueca, son el asiento de una sobre excitación enfermiza. La menor ampliación de la vista causa igualmente un deslumbramiento doloroso; aún se han observado sujetos que perdían momentáneamente la visión durante sus accesos. Todo trabajo intelectual, toda aplicación, exasperan este sufrimiento, lancinante y constrictivo, tereberante, aún en la ondeda de dolores (Hervez de Che goin) que constituye la hemierancia. Después de uno duración que varia de ocho a veinticuatro horas, el acceso se termina finalmente por una inmensa laxitud y un apéto de sueño muy notable. Si la jaqueca vuelve periódicamente con cortas distancias, acaba por fatigar el organismo y alterar la constitución; la cara se arruga, los cabellos emblan quenen, y la moral se agría notablemente. La moral, no como se sabe, sino el físico retornado.

DE FUTBOL

Real Club Recreativo 2 goles Real Balompédica 1

El domingo por la tarde se celebró en el campo del Velódromo el anunciado partido de campeonato entre los equipos "Real Balompédica" de la Línea y el "Real Club Recreativo" de esta.

A la hora de comenzar el encuentro la afluencia de público al campo es escasa.

Fué este un partido que ha satisfecho a la afición por el lugar en que se encuentra en el campeonato el Club Recreativo.

El domingo vimos en nuestro equipo local y ya lo hemos dicho otras veces, que hay "madera" y que solo una falta de amor al juego, era lo que tenía a nuestra afición un tanto decaída, pero si esa falta de amor no se pierde, pronto veremos los resultados que dará.

En primer tiempo de este match, poco vimos de notable y que merezca mencionarse, salvo una buena parada del portero onubense, y unos avances muy bien llevados por los hienenses.

Durante este tiempo la Línea con sigue marcar un goal obra de L. Peña y otro hecho por Ollito para su equipo, con lo que termina esta primera parte del juego.

Después del descanso reglamentario vuelve el esférico al centro del campo y es cuando vemos una parte de verdadero futbol que ejecuta el Recreativo con un entusiasmo inusitado, cuyo único afán es conseguir el tanto que les dé la victoria. Los balompélicos ante el avance arrollador que los nuestros ejecutaban no pudieron evitar que Fernando, después de pasarse a varios jugadores chultera colosalmente, logrando el tanto de la victoria, que fué acogido con una ovación.

Durante este tiempo se tiraron infinidad de phut a la puerta balompédica que la providencia evitó se convirtieran en goals.

Después de varios incidentes sin importancia, motivos por el juez

Ayuntamiento

El domingo, a las diez y media de la mañana, continuó en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del corriente año.

Asistieron al acto, el alcalde señor Quintero Baez los concejales señores Rey Schuler, Puntas Vela, Romero Valera, Barba, Plata de la Corte, Lazo Real, Morales Soler, Barranco, Vargas Machuca, Caro, Lopez Diaz, y Moreno Ortigosa, y el secretario de la Corporación, señor Garrido Perelló.

En representación de la autoridad local estuvo el comandante señor Perez Hernandez.

REUNION DEL PLENO

Esta noche, a las nueve, se reunirá el pleno en sesión extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Escrito de don José Barroso Lopez, haciendo renuncia del cargo de concejal.

Transferencia de créditos y suplementos en el presupuesto del corriente ejercicio.

Inventario de todas las fincas que constituyen el patrimonio del Excmo. Ayuntamiento.

Expediente instruido a un celador por faltas cometidas en el servicio.

¡Cuidad de las escopetas!

Ha una línea denominada "Los Mejadales" del término de Santa Olallaga, habita el matrimonio Eugenio Romero y Gertudis Dominguez, con su hijo Manolo, de cuatro años de edad.

En una de las habitaciones de la casa y en un rincón de la misma, habían dejado cargada una escopeta de caza de fuego central y del calibre doce.

El niño Manolo jugando sin duda tiró al suelo la escopeta, la cual con el golpe se disparó yendo a hacer blanco el tiro en la inocente criatura, causándole una herida en el costado izquierdo, de la que no tardó en fallecer.

Personado el juzgado municipal, en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para la practica de la autopsia.

de línea balompédica, y el referido por su actuación desdichada, terminó el partido con la victoria de nuestro Club Recreativo.

Por el Recreativo se distinguieron Leonardo, Ollito, Fernando y Braseru. Y por los forasteros, Anés, de la Ho Peña e Infante.

Los equipos se alinearon en esta forma: Real Club Recreativo: Sarrión, Bazán y Varela. Jacinto, Leonardo, Morita, Fernando, Chaparro, Ollito, Grasen, Ramonet, Peña, Anés, Sevilla y la Ho Peña.

Pitlago, Infante, Victoriano, Faico y Moro. Armando. De referir actuó el del Colegio de la villa, señor Ferrera, que lo hizo de una forma desdenable.

PEPE GOAL.

¡Cuidad de las escopetas!

En una de las habitaciones de la casa y en un rincón de la misma, habían dejado cargada una escopeta de caza de fuego central y del calibre doce.

El niño Manolo jugando sin duda tiró al suelo la escopeta, la cual con el golpe se disparó yendo a hacer blanco el tiro en la inocente criatura, causándole una herida en el costado izquierdo, de la que no tardó en fallecer.

Personado el juzgado municipal, en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial para la practica de la autopsia.

DE FUTBOL

Real Club Recreativo 2 goles Real Balompédica 1

El domingo por la tarde se celebró en el campo del Velódromo el anunciado partido de campeonato entre los equipos "Real Balompédica" de la Línea y el "Real Club Recreativo" de esta.

A la hora de comenzar el encuentro la afluencia de público al campo es escasa.

Fué este un partido que ha satisfecho a la afición por el lugar en que se encuentra en el campeonato el Club Recreativo.

El domingo vimos en nuestro equipo local y ya lo hemos dicho otras veces, que hay "madera" y que solo una falta de amor al juego, era lo que tenía a nuestra afición un tanto decaída, pero si esa falta de amor no se pierde, pronto veremos los resultados que dará.

En primer tiempo de este match, poco vimos de notable y que merezca mencionarse, salvo una buena parada del portero onubense, y unos avances muy bien llevados por los hienenses.

Durante este tiempo la Línea con sigue marcar un goal obra de L. Peña y otro hecho por Ollito para su equipo, con lo que termina esta primera parte del juego.

Después del descanso reglamentario vuelve el esférico al centro del campo y es cuando vemos una parte de verdadero futbol que ejecuta el Recreativo con un entusiasmo inusitado, cuyo único afán es conseguir el tanto que les dé la victoria. Los balompélicos ante el avance arrollador que los nuestros ejecutaban no pudieron evitar que Fernando, después de pasarse a varios jugadores chultera colosalmente, logrando el tanto de la victoria, que fué acogido con una ovación.

Durante este tiempo se tiraron infinidad de phut a la puerta balompédica que la providencia evitó se convirtieran en goals.

Después de varios incidentes sin importancia, motivos por el juez

BAZAR MASCARÓS.-HUELVA

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

Ferretería, Quincalla,

Loza y Cristal

Objetos de Fantasía

Gran surtido en material eléctrico

SULFATADORAS PARA VIÑAS

"BARACHOL"

Lo mejor contra la SARNA y enfermedades todas de la piel.

Véndese en Farmacias y Droguerías

Lea V. mañana "Diario de Huelva"

Ayuntamiento de Madrid

Del extranjero

LA AGITACION MILITAR

SANTIAGO DE CHILE.—La agitación del elemento militar no se ha calmado como se había dicho, antes bien se han registrado acontecimientos de importancia.

Una versión oficial dice que los oficiales de un regimiento de la guarnición de esta capital decidieron presentar a las Juntas una reclamación prescindiendo del jefe del regimiento, coronel Díaz.

El coronel tuvo noticia de ello, y ordenó cerrar el cuartel, arrestando a dichos oficiales.

Esto aumentó las protestas y los servicios de guardia recibieron orden de impedir la salida.

Un teniente trató de romper la prohibición y salir, pero el centinela se opuso y, entonces el teniente, le hizo un disparo, matándolo.

Produjéronse nuevos desórdenes hasta que al fin los oficiales fueron arrestados.

MUERTE DE JULIO VERNE

PARIS.—En Tolón ha fallecido Julio Verne, hijo del famoso novelista.

LA LEY SECA

SANTIAGO DE CHILE.—El día 25 del corriente, se pondrá en vigor la ley seca en las regiones carboníferas, salitrosas y mineras.

UNA HOTELERA ENEMIGA DE LA MATERNIDAD

PARIS.—La señora Majorel, propietaria de un hotel situado en la calle Petit, advirtió a una de sus inquilinas, la señora Vernier, que estaba a punto de ser madre que no la consentía en modo alguno el que se acauzara en la habitación que tenía alquilada.

Ayer la señora Vernier se sintió de los dolores de parto y su esposo salió corriendo a buscar una comadrona.

Al regresar con ella se encontró con que la tozuda hotelera se oponía temerariamente a que fuese recibida la señora Vernier, y con este motivo se originó la consiguiente disputa.

La señora Majorel, furiosa por lo que consideraba como un ataque a sus derechos de propietaria, penetró violentamente en el departamento del matrimonio Vernier y la emprendió a puñetazos con la parturienta.

El marido logró sujetar a la brutal agresora y la condujo a la comisaría, de donde fué trasladada a la cárcel.

LOS PRESOS DE MONSANTO SE INSUBORDINAN

LISBOA.—Los presos sindicalistas del fuerte de Monsanto se rebelaron en la mañana de ayer, y con los hierros de las camas abrieron un enorme boquete en una pared para comunicarse unos con otros.

El escándalo que formaron fué enorme, siendo dominado poco después la guardia del fuerte evitó que la fuga se llevara a efecto.

Los presos insubordinados fueron los mismos que hace poco iniciaron un movimiento análogo en la prisión del Limoneiro, siendo trasladados a Monsanto por ofrecer esta más seguridades.

REPATERIA LA PROVINCIANA

D. ESPINOSA

Se hace calzados, espalinias, legule de Reglamento, Calzado para andar cómodo, piés defectuosos y se arreglan piernas artificiales y hormas. Se ponen pisos de gomas y medias suelas.—General Avilés, 25, Huelva.

"ROCALLA"

JOSE ESTEVA Y C.—PUERTA DEL ANGEL, 1 y 3.—BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA» de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, plafones, paredes húmedas, revestimientos, etc., etc.

Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos en la casa.

Para informes, dirigirse al representante exclusivo en Huelva y su provincia

D. JOSE LOPEZ GARCIA

DUQUE DE LA VICTORIA, 8.—HUELVA

CARBONES

de CARDIFF

GRANDES EXISTENCIAS

Dominguez Hermanos.—HUELVA

APARTADO NUM. 48

NOTICIAS

Viajeros

Saló para Madrid la distinguida señora doña María Hernández de Vázquez de Zafra.

Para Cáceres, el distinguido joven y estimado amigo nuestro don Enrique Nielseu-Hidalgo.

Regresó a El Cerro el culto maestro nacional de aquella villa, don Antonio Moya Pérez.

De paso para Sevilla, estuvo en ésta don Juan Prieto Mora, de Palos de la Frontera.

Procedente de Sevilla, llegaron los ingenieros de minas don Juan Gomez Torgas y don Pedro Garcia Velásquez.

MAQUINARIAS

Por resultar pequeña para las necesidades de esta central se vende. Motor a gas pobre Marca Olio Almon 45 H. P. Último modelo con su fábrica de Gas para Antracita.

Dinamo 40 K. W. Cable de cobre electrolítico de varios gruesos. Una máquina de vapor tipo antiguo y dos calderas.

Cinco asientos de piedras francesas y una limpia. Dirigirse a "La Electro Herrería Higueraña" de Higuera la Real, Provincia de Badajoz.

Accidente de trabajo

El mozo de estación de la compañía M. Z. y A., José Rebollo Marquez, con domicilio en San Juan del Puerto, trabajando en su oficina se produjo una herida por magullamiento y pérdida de substancia en el dedo anular de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro fué apreciada su herida de menos grave.

Notas comerciales

Nuestro buen amigo don Ignacio Carreia, propietario del importante garage que lleva su nombre, tan conocido en Huelva, apremiado por el desarrollo creciente del negocio, ha adquirido "el garage de La Divisa" sito en la plaza de la Merced, con cuyo nuevo local tendrá el señor Carreia pedirá atender mejor a las demandas cada vez mayores de sus favorecedores y a las exigencias cada día más imperiosas del extraordinario progreso automovilista de Huelva.

Felicitemos al popular industrial y le deseamos toda suerte de prosperidades en sus negocios.

AL ALCANCE DE TODOS

Francés-Inglés, Aritmética Mercantil, Contabilidad, práctica y por partida doble, Mecanografía.

Clases generales nocturnas y clases especiales, a precios moderados en la Academia General de Ciencias y Letras.

De estas enseñanzas están encargados, don José Molina y López, Profesor de Idiomas, don Francisco Díaz Rodríguez, Licenciado en Ciencias, y don Eugenio de Mora García, Perito Mercantil.

Para informes al Director, D. General Bernal 8, pral.

Sepelio

En la tarde del domingo tuvo lugar el acto del sepelio del cadáver del infelizmente joven, don Jerónimo Muñoz Zea.

Dadas las grandes simpatías de que gozaba el finado, el acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Ayer, lunes, tuvo lugar el entierro de don Esteban Muñoz Suárez, asistiendo numerosa concurrencia. A ambas familias, dolientes enviamos nuestro pésame.

Una agresión

El señor Agustín Cordero Sánchez fué agredido en la plaza de San Francisco por un vecino de la calle Badén, produciéndole con un arma blanca una herida leve en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Notas religiosas

REAL HERMANDAD DE VERA. CRUZ

Esta Hermandad celebrará su anual y devoto quinario en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción, comenzando el día 11 de Marzo a las 5 y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Todos los días, se dirigirán a los fieles pláticas doctrinales.

El Manifiesto en S. D. M. en los cuatro primeros días se ofrecerá según la intención de la excelentísima señora doña Josefa Jiménez en su fragio de su esposo el excelentísimo señor don Antonio de Mora Claros, (q. e. p. d.) El domingo 15 último día de Quinario se aplicará la misa de comunión a las ocho y el Manifiesto de la tarde por todos los hermanos difuntos de las Hermandades.

Depósito exclusivo de las Lámparas. A. D., de gran luz y economía.

ANTONIO DOMINGUEZ.—HUELVA

Un desafío a hacha

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Almonite, se personó el joven de 18 años de edad Juan Castellano Perianes, haciendo entrega de una hacha corta de mano y manifestando que con dicha arma cortó acababa de herir en desafío en el sitio denominado "Viña del Huérfano", al muchacho de 17 años de edad, Rodrigo Perez Perianes.

Acto seguido, procedió la Guardia civil a la detención del mencionado joven, que se declaró autor, y personada una pareja del benemérito Instituto en el lugar citado, encontraron al juez municipal en el lugar del suceso que practicaba las primeras diligencias y ordenaba el traslado del herido a una farmacia en donde los médicos curaron al muchacho de varias heridas en la cara, cabeza, mano derecha y pierna izquierda, todas de carácter gravísimo.

Después de curado de primera intención, los facultativos dispusieron que el herido fuera trasladado al Hospital civil de Sevilla.

El agresor con el arma con que cometió la fechoría, pasó a disposición del juez.

Ateneo Popular

SIBLIOTECA PUBLICA

Horas de 2 y media a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Clase de Inglés, de 8 a 9 de la noche.

- Francés, de 9 a 10 id.
Dibujo de 8 y media a 10 id.
Elemental (masculino), de 8 a 9 id.
Analfabetos (id.), de 9 a 10 y media id.
(femenino), de 5 y media id.
Elemental (femenino), de 5 y media a 7 y media.
de Corte y confección, de 5 a 7 id.

BACALAO

Table with 3 columns: Product, Unit, Price. Includes items like Escocia superior, Alubias finas del Barco, etc.

Los cafés tostados

PATIÑO

No tienen rival

ERNESTO DELIGNY, 14, HUELVA

Pequeños motores

DIESSEL, SEMI-DIESSEL y de GASOLINA

para industrias y agricultura

F. DE AZQUETA

APARTADO 62 HUELVA

Cal superior de Ayamonte

de las canteras de Pedro Gutiérrez Feu

A los propietarios, Arquitectos y Maestros de Obras.

Queda establecido el depósito en la Carretera de Gibralfuete, número, 72.

Teléfono 368, donde podrán solicitar precios.

Notas teatrales

TEATRO MORA

Con un éxito grandioso se proyectó ayer en este favorecido Ginema la hermosa producción Mancha que Limpia basada en el drama del mismo título del genial escritor don José Echegaray.

Sus escenas cautivaron al espectador de tal forma que hubo momentos en que los aplausos resonaron con entusiasmo en la sala.

Todos los intérpretes trabajan admirablemente, sobresaliendo en primer lugar las bellas artistas Aurora Redondo y Camen Bianci, así como los actores José Montenegro, conocido por "Tío Chupitos" y José Crespo, el galán joven de positivo valor.

También se estrenó ayer el episodio primero en cuatro partes de la serie ed misterios e intrigas "El huérfano de París o un detective de quince años."

Tal producción honra a la casa Gaudin, pues es una gran película que mantiene el interés del público desde las primeras escenas.

El simpático Minutillo y la pequeña niña Boubóie, se adueñaron por completo de los espectadores, que salen entusiasmados con tal serie.

Para hoy martes, se anuncia el estreno del episodio segundo en 4 partes de El huérfano de París o un detective de quince años que supera en interés al estrenado ayer y cuyo título es Secretos de familia.

También se pasará por última vez el grandioso drama de Echegaray Mancha que Limpia.

Programa de tal magnitud solo en el teatro Mora, cuya empresa se desvía por presentar las mejores películas que salen al mercado.

Seguidamente las superproducciones Maruxa, El león de Venecia, Vida de Colón y su descubrimiento de América, Una novia por correo, La venganza de Tarzan, y lucha de periodistas.

Muy pronto reaparición deseada del artista favorito Rodolfo Valentino y de la bella artista Alice Terri.

Próximamente reaparición de Amalia de Isaura.

TEATRO COMICO

Como era de esperar dado el aliciente del programa, el domingo, tanto en la función de tarde como en las de la noche, wóse este salón lleno de público que aplaudió a rabiar los graciosos cuéplis y pasillos cómicos que ejecutarán la tropa de Pujales en los que figuran los celebrados artistas Regadera y Revoluto.

En este popular coliseo donde se exhiben las principales películas del programa americano anuncia para hoy el siguiente estupendo programa:

La película cómica en una parte, Altibajos de Faty. Estreno del episodio décimo quinto de la grandiosa serie americana La dama Gris, (Fin de la serie).

Estreno sensacional del primer episodio de la estupenda serie americana Un rugido en la sombra.

Serie esta que ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados al arte mudo de la pantalla por los episodios tan emocionantes y llenos de verdadero interés que en ella se desarrollan.

Presentación de la tropa Los Pujales. (Grandioso éxito de risa)

Societá Anónima di Navigazione

"NEPTUNIA" de Génova



Para Marsella, Génova, Livorno, Nápoles y demás puertos del Mediterráneo hasta Sicilia

El vapor

ORIENT

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.

El vapor

TRIDENTE

saldrá de este puerto el 25 de Marzo.

Admite carga para dichos puertos.

Para más informes dirigirse a DON MANUEL AGUILAR, calle Almirante H. Pinzón, núm. 9.—HUELVA.

Clinica Mendez Camacho

Consultorio de medicina y cirugía

Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de todas clases de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico

Duchas de aire caliente y frío

Asistencia a Partos

Enfermedades de la mujer y secretas

Consultas: de 9 a 12 y de 4 a 3

Vázquez López, 17.—HUELVA

Lea V. DIARIO DE HUELVA

Advertisement for 'Estómago DIGESTÓNICO' featuring a portrait of a man and text: '¡Yo estoy satisfecho de la vida desde que me he puesto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.'

Advertisement for 'Carbonos y Antracitas superiores de Inglaterra' by 'Aldamiz, Corte y Zalvide'.

Advertisement for 'LA MORTALIDAD EN ESPAÑA' and 'Zendejas' medicine.

Advertisement for 'EMULSION MAFIL AL GUAYACOL'.

Advertisement for 'OPOSICIONES Auxiliares de Hacienda' with 262 plazas.

Advertisement for 'Canela molida de Ceilán, garantizada' by 'LA PALMA'.

Advertisement for 'COMERCIANTES' and 'Gran surtido en sobres comerciales'.

Otto Reinhardt

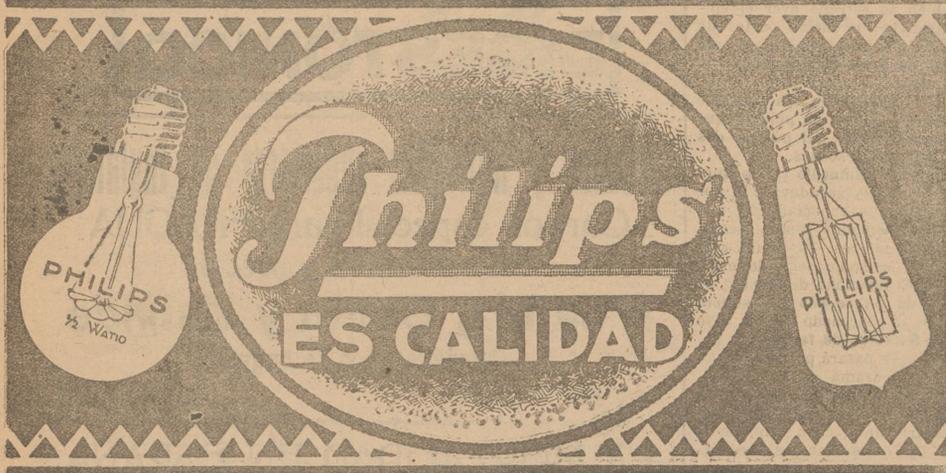
Adriano, 28

SEVILLA

Apartado 98

Aparatos y piezas de Radiotelefonía

Se vende un motor de gasolina de 24 HP. marca "Diétrich" propio para pequeñas embarcaciones, usos industriales o camión



Anemia, tuberculosis, Neurastia, Catarros crónicos, etc. TOMAD HISTOGENO LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: "A. LLOPIS" Rosales, 8 y 12—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ACIDIAS Y VÓMITOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA, etc.

De interés para los Ayuntamientos

En los talleres de este periódico se confeccionan los padrones vecinales con el mayor esmero y economía, y estando actualmente ocupados en este trabajo lo ponemos en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia en la seguridad de que sus encargos serán cumplidos con escrupulosidad, rapidez y en condiciones económicas muy aceptables.

SIMON MARCO - Muebles

Especialidad en dormitorios completos de todas clases a precios baratísimos.—Talleres en casa.—Trabajos esmerados. Se construyen toda clase de enseres y se dan facilidades en los pagos. Despacho a cargo de JULIO Ernesto Deligny, 6.—Huelva.

CASA CAMACHO SASTRERIA

Gran surtido de trajes y abrigos de Estambre, Cheviot, Lana y Gabardinas para la temporada de invierno. Antes de hacer sus compras consulten precios. Hechuras trajes a precios módicos. Rascón, 4 Huelva

Señores comerciantes:

Si quereis papel Manila impreso, a buen precio, en estos talleres lo encontrareis a diez pesetas resma desde diez resmas en adelante.

Crédito Industrial Mercantil (S. A.)

Capital: 20.000.000 de pesetas

Madrid: Alcalá, 35, 1.º

Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

VITI-ENOLÓGICA DEL CONDADO PAJUELA HUELVA Plaza de las Monjas. Sulfatadoras de espalda, de carro, de lomo. AZUFRADORAS DE ESPALDA Y DE MANO SULFATO DE COBRE. AZUFRE SUBLIMADO FLOR MARS E LLA.—CULTIVADORES AMERICANOS.—ARADOS PARA VIÑAS.—ESPARTO PARA EMPALAR.— Aparatos de laboratorio Safferon. PRODUCTOS ENOLÓGICOS PUROS. MAQUINARIA PARA LAGARES. FILTROS PARA VINOS.

F. DE AZQUETA

Aceites minerales, Correas, Algodones de limpieza, Empaquetaduras, Gomas, Cables ingleses de acero, Cordelería, Herramientas, Acero rápido, Niquel y Fundido para herramientas, etc. etc.

Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado núm. 62

Sucursales: Melilla, Isla Cristina, Ayamonte y Córdoba

CASA TRAVIESO FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES Especialidad PONCHE TRAVIESO VINOS, REFRESCOS, CERVEZAS. ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA INDUSTRIAS Y CALEFACCION. Gravina y José Nogales, Huelva

Señores comerciantes: ¿Quereis sobres impresos por poco dinero? En la imprenta del DIARIO DE HUELVA se venden más baratos que en ninguna parte. Probad y os convencereis.

PERLEA EL DENTRÍFICO DE MODA. INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE DE LA BOCA. BLANCO PARA CABALLEROS. CARMÍN PARA SEÑORAS. Antiséptico, desinfecta la boca y refresca el aliento. Productos "Schnell" DE VENTA EN TODAS PARTES.

Francisco Gil Martín (Las Canarias) San José, 31, Huelva

EL AGUILA REAL

ÚNICOS TALLERES ELECTROQUÍMICOS EN ESPAÑA DE LAVADOS AL SECO Y TINTORERÍA DE TODA CLASE DE ROPAS ESPECIALIDAD EN TINTA y FENDAS CONFECCIONADAS. CASA CENTRAL: GRANADA, CARCEL BAJA, 61. SUCURSALES: Almería, Paseo del Príncipe 15.—Córdoba: Claudio Marcelo, 11.—Cádiz: Colmena, 81.—Jaén: Martínez Molina, 2.—Murcia: Platería, 5.—Lorca: Alfonso el Sabio 1.—Linares: Pasaje del Comercio, 8. Huelva: Señas, 1 (HOY GENERAL AZCARRAGA)

Folleto del «DIARIO» (Núm. 40)

XAVIER DE MONTEPÍN

El hombre de las figuras de cera

(Traducción de T. ORTOS-RAMOS)

(Publicación autorizada por la casa editorial SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona)

ne, a su disposición. El tiempo únicamente de cercar un trato con otra vecina, la señora Ursula Renaud. ¿Me lo permite? Y sin esperar la respuesta del mecánico, el ex escribano se apresuró a recogerse con el ama de gobierno e, mejor dicho la criada dueña del barón Viriville.

Vaubaron ocultando lo mejor que pudo bajo su blusa las herramientas que llevaba a vender para atender a sus más imperiosas necesidades se retiró a un rincón oscuro de la tienda tienda sentóse en una silla desvencijada, y se entregó a sus sombríos pensamientos sin ocuparse en lo que pasaba a su alrededor. —Vámonos mi querida señora Renaud—decía con tono insinuante el prendero a la coqueta jamona, —¿cídase usted por este cuello y estas mangas de puntos de Alegría; esto es soberbio es rico y le cura divinamente. S. M. la reina de los franceses no lleva nada más magnífico. —¿Cuanto quiere usted por este señor Laridon? —Una bagatela méanos que nada... Ochenta francos —¡Vaya! ¡A ochenta francos llama usted menos que nada!

— En cualquier tienda de modas de la calle Vivienne le pedirían por lo menos cien escudos. Es un verdadero regalo que quiero hacerle. —Gracias por el regalo; es demasiado caro para mí. —¿Nada es demasiado caro nunca para una mujer bonita y usted disputaría con ventaja el premio de la belleza a la diosa misma Venus. mi buena señora Renaud... y demasiado feliz sería el París encargado de decidirse entre las dos! Ursula se hacia la niña y, tratada de ruborizarse —¿Que galante está el día señor Laridon? —dijo —Galante no, sincero —interrumpió el tendero. —¿La envuelvo los encajes? —Sería una locura el pagar ese precio —¡Ah! ¡bah! —Me supone usted, acaso mi querida señora Laridon —¡Aj! —Si no lo es todavía falta poco. Además, el dinero que usted invierte sale de un bolsillo que todos los encajes de Bélgica y de Inglaterra no logran disminuir. —¿Quien dice eso? —Puede el marido. —Pues bien todo el mundo se engaña. Convento en que el barón de Viriville es muy bueno para mí, pero yo no me mezclo para nada en sus asuntos pecuniarios. La remuneración que de cuando en cuando me solicita que acepte y mi modesta for-

tuna particular bastan para suplir a todos mis gastos. —No digo que no, señora Ursula pero la fortuna del barón será algún día de usted... esto se dice por lo menos en el barrio. —¿Y como podrá ser eso señor Laridon? —Es posible... casi seguro. —Pues bien, mi buen señor Laridon, si el señor Rodille viene aquí durante el día, le ruego le entregue esto. Ursula Renaud sacó de su pecho una carta, cuidadosamente cerrada, y se la entregó al prendero. —Puede usted hacerse la cuenta de que ya está en su poder—repuso Laridon, cogiéndola y metiéndola en el tal Rodille! —Nada retenga ya al ama de gobierno no del barón de Viriville en la tienda, y se marchó, acompañándola Laridon hasta la puerta de la calle. —Si, si—se dijo por lo bajo, viendo a entrar en su casa y, cerrando la puerta—será pronto rica la comadre... rica, o, mejor, dicho millonaria, y se le podrá cantar muy bien la canción de "La Panadera". ¡Ah! ¡Buen golpe enamorar a esa mujer y casarse con ella! Pero no soy lo bastante joven ni guapo para conseguirlo... sin contar con que a plaza está sitiada si no está tomada por Rodille, y Rodille no la soltará. Vaubaron, viéndose por fin solo

ba de seguro en escuchar.—quisiera pedirle un favor. —Ya sabe usted que, siempre estoy a su disposición. —¿Ha venido por aquí ayer el señor Rodille? —Ayer no. —¿Tiene usted que verle hoy? —Es posible... casi seguro. —Pues bien, mi buen señor Laridon, si el señor Rodille viene aquí durante el día, le ruego le entregue esto. Ursula Renaud sacó de su pecho una carta, cuidadosamente cerrada, y se la entregó al prendero. —Puede usted hacerse la cuenta de que ya está en su poder—repuso Laridon, cogiéndola y metiéndola en el tal Rodille! —Nada retenga ya al ama de gobierno no del barón de Viriville en la tienda, y se marchó, acompañándola Laridon hasta la puerta de la calle. —Si, si—se dijo por lo bajo, viendo a entrar en su casa y, cerrando la puerta—será pronto rica la comadre... rica, o, mejor, dicho millonaria, y se le podrá cantar muy bien la canción de "La Panadera". ¡Ah! ¡Buen golpe enamorar a esa mujer y casarse con ella! Pero no soy lo bastante joven ni guapo para conseguirlo... sin contar con que a plaza está sitiada si no está tomada por Rodille, y Rodille no la soltará. Vaubaron, viéndose por fin solo

con el prendero, se levantó y salió del obscuro rincón en que había estado hasta entonces. —Ya soy todo suyo, vecino—le dijo el ex escribano.—¿De qué se trata? —Quisiera vender estos objetos. ¿Quiere usted comprármelos?—preguntó en voz baja y turbado. —¿Por qué no?... Todo depende del precio que me pida por ellos. —¿Cuánto me da usted? —No, dígame sus pretensiones. Pero vecino, ¿tan terriblemente van sus asuntos, que se ve reducido a vender las herramientas? —Sí—repuso el mecánico con una calma tan terrible que casi conmovió al mismo Laridon,—van muy mal... no hay pan en casa... La emoción del prendero era un fenómeno en él, muy raro, y las razones duran poco. Aquella emoción inverosímil fué seguida de este razonamiento positivo: —Puesto que no hay pan en su casa, me quedaré con las herramientas por un precio!